

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MILLENIUM S.A., CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL
DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril de 2017, a las 12h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanca Marengo, edificio Equilibrium, Piso 7, oficinas 707-712, de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, los accionistas de la compañía **MILLENIUM S.A.** Preside esta Junta el Ing. Pablo Campana Saenz en representación de los menores Fiorella Campana Romero, Isabella Campana Romero, Leonardo Campana Romero, y actúa como Secretaria la Ingeniera Mónica Cobos León. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señorita Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
IORELLA CAMPANA ROMERO	95.576	1,00	25.00%
ISABELLA CAMPANA ROMERO	95.576	1,00	25.00%
LEONARDO CAMPANA ROMERO	95.576	1,00	25.00%
TOTAL	286.728		75,00%

A continuación, la señorita Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.
- 4.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del comisario para el ejercicio fiscal 2017.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DÍA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

Cuatro: Los asistentes por unanimidad acuerdan nombrar como comisaria a la CPA. Alexandra Valencia Cobo para el ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 14h25 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



f) Pablo José Campana Sáenz.-

Por la menor de edad Fiorella Campana Romero – ACCIONISTA,



f) Pablo José Campana Sáenz.-

Por la menor de edad Isabella Campana Romero – ACCIONISTA,



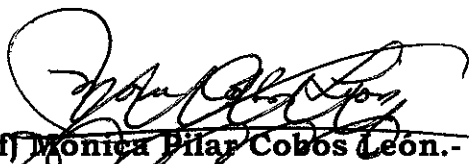
f) Pablo José Campana Sáenz.-

Por el menor de edad Leonardo Campana Romero – ACCIONISTA,



f) Pablo José Campana Sáenz.-

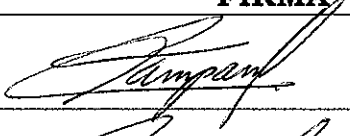
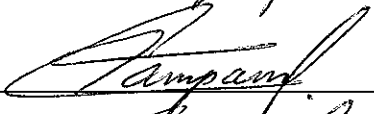
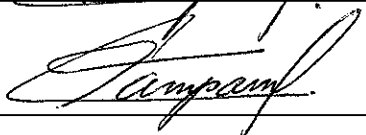
PRESIDENTE DE LA JUNTA,



f) Mónica Pilar Cobos León.-

SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MILLENIUM S.A., CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.

ACCIONISTAS	FIRMA
FIGRELLA CAMPANA ROMERO	
ISABELLA CAMPANA ROMERO	
LEONARDO CAMPANA ROMERO	

Fecha.- 24 de Abril del 2017 ✓

Certifico que se encuentra presente el 75% del capital social de la compañía.



Mónica Cobos León
Secretaria Ad-hoc de la Junta